Quién es quién

Concepción Arenal Ponte (El Ferrol 1820-Vigo 1893)

En una sociedad de curas y de barberos y de amas de casa, Concepción Arenal es como el hidalgo de La Mancha (Lola Aguado, 'Historia y Vida', nº 73. Abril, 1974)

Hasta ahora han ocupado esta página estadísticos de prestigio o personalidades que impulsaron operaciones estadísticas relevantes. Hoy incorporamos a ellas la personalidad de una mujer que no tuvo una relación directa con la estadística, ni como rama de las matemáticas en sus aspectos teóricos, ni con sus aplicaciones prácticas como herramienta de conocimiento de los fenómenos sociales. ¿Entonces qué hace aquí esta persona? La serie de publicaciones del INE sobre indicadores sociales basa su organización sobre los 'campos de preocupación social'. Eso caracterizó a Concepción Arenal durante toda su vida: la preocupación social –humanitaria en el lenguaje de aquel siglo XIX en el que vivió– y abarcó en su reflexión y acción no pocos de sus diferentes campos, como podrá ver el lector si se siente con ánimo de continuar con los siguientes –casi sacrílegos por lo escuetos– párrafos sobre la vida y obra de esta singular mujer.

Pensadora, penalista, socióloga y reformadora social propuso reformas en el sistema penitenciario, los derechos de la mujer, la educación y la condición de los obreros. Puede decirse sin exageración que nada humano le fue ajeno en su prolífica producción: veintitrés volúmenes ocupan sus 'Obras Completas'.

Nació en El Ferrol (La Coruña), el 31 de enero de 1820. Días antes de cumplir los nueve años quedó huérfana de padre. Su padre, Don Ángel del Arenal, abandonó la carrera de leyes para incorporarse a la carrera militar tras la invasión napoleónica en 1808. Su ideología liberal le acarreó penalidades e incluso prisión por estar en contra del régimen absolutista del rey Fernando VII. Entre la escasa herencia que dejó le quedó a Concepción Arenal la pasión por la justicia y el amor a la libertad.

Después de la muerte de su padre, la madre de Concepción junto con sus dos hijas se trasladan a Madrid en 1824. Un año después de la muerte de su madre, de profundas convicciones religiosas, en 1842, Concepción es admitida como oyente en la Facultad de Derecho, pero es obligada a acudir a las aulas vestida de varón –aquella sociedad pudibunda y timorata parecía considerar menos 'indecente' el travestismo que el hecho de que una mujer escuchara unas enseñanzas que le estaban, en principio, vedadas–. Terminados los estudios, aunque se le reconoció que los había cursado, por el mero hecho de ser mujer no podía obtener el título correspondiente y mucho menos ejercer la profesión para la que estos estudios validaban.

En la universidad, Concepción conoce al hombre que luego sería su marido. En 1848 se casó con Fernando García Carrasco, hombre capaz de entender y aceptar su actitud combativa ante las injusticias de su época. Al momento de casarse, Concepción Arenal cuenta con veintiocho años y su esposo cuarenta. Fernando García Carrasco era abogado, periodista y liberal. Durante su matrimonio, los esposos se ganan la vida escribiendo para el periódico *La Iberia*, donde Fernando llega a ser editorialista y redactor. En enero de 1857 Fernando García muere, y Concepción Arenal termina su colaboración con el periódico, escribiendo su último artículo el 30 de junio –una nota del periódico indicaba que cesaba su colaboración por razones de salud– pero era más cierto que la decisión de rebajar su sueldo a la mitad tras el fallecimiento de su esposo y la entrada en vigor de la Ley de Imprenta, que obliga a firmar 'todo artículo político, filosófico o religioso', hizo temer al periódico que los lectores se resistiesen a aceptar artículos firmados por una mujer, provocan la ruptura.

Decide trasladarse a Oviedo donde escribirá *¡Dios y Libertad!* (1858), este libro, que no llegó a ser publicado en vida de la autora, constituye un manifiesto en el que se enfrenta al apoyo de la Iglesia al absolutismo, pero, a la vez, expresa la necesidad de que católicos y liberales pongan en segundo plano sus contiendas políticas, privilegiando el bienestar de los seres humanos. Aquí aparece una de las características más singulares del pensamiento de esta mujer: ser un espíritu libre.

Más tarde se traslada a Potes (Cantabria) donde contribuirá a la fundación de la rama femenina de la asociación caritativa 'Conferencias de San Vicente de Paul' (1860). En este mismo año escribe *La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad*, que presenta a un concurso convocado por la Real Academia de Ciencias Morales y

Políticas. El trabajo resulta premiado, no sin suscitar división en la Academia por el hecho de haber sido firmado con el nombre de su hijo de once años. Así se convierte en la primera mujer en la historia que recibe un premio de la Academia, con lo que su nombre se hace conocido y reconocido al hilo del galardón.

En esta obra se vislumbra el interés que mostrará a lo largo de su vida por los temas humanitarios –de carácter social diríamos hoy– que quedará prácticamente plasmado en *El visitador del pobre*, manual destinado a los miembros de las 'Conferencias de San Vicente de Paul'. En esta obra, al definir lo que es el pobre y reflexionar sobre sus cualidades y características no duda en presentar a la sociedad como responsable en parte de las mismas; pretendía, además, no solo despertar el sentido humanitario de los ricos, sino también el sentimiento de dignidad y autoestima en las personas pobres.

En 1865 publica *Cartas a los delincuentes*, fruto de dos experiencias paralelas: en las prisiones durante dos años –había sido nombrada Visitadora de Cárceles de Mujeres en 1863– y del examen psicológico realizado a 560 reclusas y liberadas en la 'Asociación protectora de presas y liberadas' que fundó en La Coruña. Se plantea en esta obra algo que hoy parece obvio, pero entonces resultaba casi de escándalo: considerar a los delincuentes como personas y no como cosas. La publicación de esta obra provocó su cese como Visitadora de Cárceles de Mujeres.

Uno de los aspectos más progresistas de Concepción Arenal es su consideración de la mujer –la 'otra mitad del género humano'– como ser humano marginado a quien hay que ayudar, estimular y respetar, educándola en la dignidad de su propia condición. Las obras que presentan esta vocación de Concepción Arenal son: *La mujer del porvenir* (1861), *La educación de la mujer* (Informe presentado al Congreso Pedagógico de 1892), *El estado actual de la mujer en España, El trabajo de las mujeres, La mujer de su casa*, y *El servicio doméstico.* Todos estos escritos tratan el tema de la situación femenina en una sociedad cerrada a la misma como lo era la del siglo XIX en España. Problemas para los que privilegia una solución: la educación.

En 1870 funda el periódico *La voz de la Caridad* donde, a lo largo de los catorce años, llegó a publicar más de cuatrocientos artículos en los que no cesó de denunciar la situación de las prisiones desde los que plantearía el estado y sentido de la beneficencia, como en el Proyecto de Ley General de Beneficencia (1873)

La vida de Concepción Arenal resulta un continuo movimiento de la reflexión a la acción, de cada experiencia surgen nuevas reflexiones que se vuelven a volcar en nuevos proyectos y actuaciones. En 1868 fue nombrada 'Inspectora de la casa de Corrección de Mujeres' de Madrid, al año siguiente publica *Examen de la bases aprobadas en las Cortes para la reforma de las prisiones;* años más tarde publicará el folleto *A todos* donde, desde posiciones correccionalistas paralelas a las de los discípulos y simpatizantes del krausismo, estudia 'la cuestión penitenciaria'. En 1871-72, fue nombrada secretaria general de la Cruz Roja, organización que desde la tribuna de *La voz de la Caridad* contribuiría teórica y personalmente a su instalación en España. En la guerra civil carlista acompañó a las tropas cristinas para atender heridos de ambos bandos y dirigió el hospital de campaña que se montó en Miranda de Ebro; de esta experiencia son sus *Cuadros de Guerra*. Promovió una Asociación protectora del trabajo de la mujer (1872). También fue miembro de la Junta Directiva del Ateneo de Señoras, fundado en Madrid por Fernando de Castro.

La difícil situación de los trabajadores en los comienzos de la industrialización en España es abordada en dos obras *Cartas a un obrero* (1871) y *Cartas a un señor* (1875).

Para esta mujer la educación es la única esperanza de regenerar a la sociedad. En 1978 escribe *La instrucción del pueblo* en la que reflexiona sobre la cuestión de la obligatoriedad y gratuidad o no de la primera enseñanza, reclamando la mediación del Estado a la hora de garantizar la instrucción a todos los ciudadanos.

En 1885 publica una obra, escrita en el contexto y clima sociológico promovido por la Comisión de Reformas Sociales, titulada *El pauperismo*, que viene a recoger un resumen y compendio de toda la filosofía de sus obras anteriores. La definición que de este concepto hace la autora resulta plenamente actual: 'El pauperismo era la miseria permanente y generalizada en un país culto, de modo que haya una gran masa de miserables y otra que disfruta riqueza y goza de todos los refinamientos del lujo'.

La mañana del cuatro de febrero de 1893, Concepción Arenal falleció a la edad de setenta y tres años, dejando un rastro indeleble de reflexiones y acciones y propuestas a favor de los desfavorecidos y excluidos de su época.

A juicio de alguno de los estudiosos de su vida y obra resulta una autora 'más citada que leída' a pesar de que el alcance de muchas de sus reflexiones no han perdido actualidad. Afortunadamente hoy la Biblioteca virtual 'Miguel de Cervantes' pone a nuestra disposición algunas de sus obras más significativas.

Enrique Montoliú Martínez

“Están lejos los tiempos en que España ocupaba los últimos lugares en el ranking internacional de fecundidad”

¿Cuáles son los principales cambios demográficos que está viviendo la sociedad española?

En los últimos años, la dinámica demográfica de nuestro país ha dado un vuelco espectacular. Aproximándonos a buen ritmo hacia los 45 millones de habitantes, estamos dejando muy lejos los 39 millones que parecían ser el techo fijo e insuperable de la población española. Quiero recordar que sobre esta base se negoció, a finales de 2000, la representación española en la Europa de los 27, la que figura en el Tratado de Niza (febrero de 2001) hoy por hoy vigente. En este contexto, suscitaron una comprensible incredulidad los datos del Padrón contínuo aprobado por las mismas fechas y correspondientes a principios de 2000, que arrojaban una cifra de 40,2 millones de habitantes. Los datos del censo de 2001 vinieron a ratificar poco después, y ya sin la menor duda, que la población española había atravesado su “techo de cristal” y estaba entrando en una nueva fase de crecimiento, cuyo alcance no podíamos entonces imaginar.

Los cambios en el presente han traído la obligada reconsideración de las perspectivas futuras. Así, y en plazo de 4 años y siempre para el horizonte 2050, las diversas proyecciones han pasado primero de una tendencia decreciente (con reducción a menos de 34 millones) a una tendencia más o menos estacionaria (42-43 millones), para acabar proponiendo una trayectoria creciente que nos llevaría a superar ampliamente los 50 millones. Pese a la polémica en torno a las últimas proyecciones del INE (hipótesis alta) que discurren en este sentido y que algunos consideran demasiado elevadas, quiero manifestar que a mí me parecen muy plausibles (más en los resultados que en cada una de las hipótesis), puesto que actualmente ya vamos bastante por delante de lo previsto y que buena parte del crecimiento calculado para toda la primera mitad del siglo XXI va a producirse en fechas relativamente próximas, lo que aumenta la credibilidad de la predicción.

¿Cuáles han sido las causas de un cambio tan acusado en la tendencia del crecimiento poblacional?

Diríase que todos los posibles factores se han conjurado para actuar en el mismo sentido. En primer lugar, la supervivencia ha seguido evolucionando favorablemente, superando como de costumbre las previsiones al respecto. En segundo lugar, ha aumentado la natalidad. En tercer lugar, y muy principal, la considerable y persistente oleada inmigratoria ha superado cualquier expectativa y constituye un fenómeno extraordinario tanto en el contexto europeo como en nuestra propia historia. Finalmente, y aunque pueda resultar un tanto anecdótico, el Padrón Continuo ha padecido probablemente, durante el período de rodaje, alguna tendencia a la inflación, que al parecer está en vías de solución pero que también habría dejado su huella en las cifras.

Me parece interesante destacar cómo, en lo referente a la fecundidad, han aumentado todos los indicadores posibles. En orden de importancia, el mayor aumento ha sido el del número absoluto de nacimientos, resultando de la combina-

ción de una población fuertemente creciente y de una natalidad en ascenso. El segundo mayor aumento ha sido el de la tasa de natalidad, resultante de un índice de fecundidad creciente y de una estructura por edades cada vez más favorable, en la que se conjugan los efectos de la maduración generacional de las cohortes muy numerosas de los sesenta y setenta con la llegada masiva de inmigrantes de parecidas edades. El tercer aumento en importancia es el del índice sintético de fecundidad, arrastrado principalmente por la fecundidad diferencial de los inmigrantes. En cuarto lugar, se sitúa la estabilización del índice de fecundidad de las mujeres autóctonas. Esto tiene mayor importancia cualitativa que cuantitativa, por cuanto corta una tendencia descendente de más de un cuarto de siglo y permite augurar una cierta tendencia a la recuperación, aunque de amplitud no previsible. En cualquier caso, están lejos los tiempos en que España ocupaba los últimos lugares en el ranking internacional de fecundidad. Ahora, nos aproximamos progresivamente a una media europea que, por su parte, sigue descendiendo.

¿Qué características presentan los hogares españoles? ¿Cuál ha sido su evolución?¿Cómo afectará en un futuro a corto y largo plazo los fenomenos de la inmigración y el envejecimiento de la población a la estructura de los hogares españoles?

Lo más destacable al respecto es el elevado ritmo de la creación de nuevos hogares, tanto por la emancipación y la constitución de familias por parte de los "baby-boomers" como por la instalación de los inmigrantes. A ello hay que añadir la continuación de la tendencia a la mayor autonomía domiciliar de las personas mayores, que había sido el principal motor del aumento del número de hogares en las décadas precedentes y que ha quedado ahora en un segundo plano. Podemos hablar en estos momentos de un notable rejuvenecimiento de la estructura de los hogares, por lo menos si la medimos en términos de sus cabezas de familia. Es un aspecto que tiene muchas repercusiones y que conviene tener en cuenta a la hora de analizar comportamientos de las familias como los referentes a las tendencias al consumo, el ahorro y el endeudamiento. Son aspectos muy ligados a la edad y la edad de los cabezas de familia está cambiando mucho.

En cuanto a la inmigración, los efectos sobre la creación de nuevos hogares son obvios, por cuanto se trata de habitantes de nueva incorporación. Es de destacar, sin embargo, que en estos momentos aproximadamente un tercio de los habitantes de nacionalidad extranjera reside en viviendas de 6 o más personas, en las que predominan las familias complejas o sin núcleo. Por ello, la inmigración está cambiando de forma acelerada la tipología de los hogares españoles, aunque resulte díficil discernir que parte de ello corresponde a pautas de residencia distintas en origen o a situaciones coyunturales relacionadas con el corto tiempo de residencia o las circunstancias específicas de su situación administrativa, laboral y social. En cualquier caso, es enorme el potencial de creación de nuevos hogares por desconcentración domiciliar de los inmigrantes que ya actualmente residen en España, a lo que hay que añadir los potenciales efectos de las reagrupaciones familiares que lógicamente se van a producir en los próximos años. Por ello, la demanda de vivienda va a mantenerse sin duda más allá de lo que marca el ciclo de vida de nuestras generaciones numerosas.

¿Sobre qué aspectos relativos a los hogares se centran actualmente las investigaciones? ¿Existe información estadística adecuada para ello?

Creo que los "temas estrella" relacionados con los hogares son, en estos momentos, los relativos a la vivienda y a la inmigración. Lamentablemente, la información estadística no nos facilita las cosas. Echo de menos la mina de información que fue en su día la Encuesta Sociodemográfica de 1991, me lamento de la discontinuación del Panel Europeo de Hogares (1994-2001) y, sobre todo, me pregunto cómo haremos sin el ya tradicional microcenso, la antigua Renovación de Padrón, que hubiera tenido lugar en 2006. El Padrón Continuo ofrece la ventaja de sus numerosas (y potencialmente infinitas) referencias temporales, pero es pobre en datos y en características, en particular las que se refieren a los hogares y al parentesco. Ello nos lleva, cada vez más, a utilizar otras fuentes, como la EPA, que han sido diseñadas para otros fines y que presentan inconvenientes notables.

Quiero esperar que vendrán tiempos mejores...

Anna Mª Cabré i Pla

Catedrática de Geografía Humana en la Universidad Autónoma de Barcelona y directora del Centro de Estudios Demográficos

Estudió Economía y Demografía en la Universidad de París y Geografía en la Universidad Autónoma de Barcelona, donde se doctoró con una tesis sobre "La reproducción de las generaciones catalanas 1856-1960". En la misma línea publicó "El sistema català de reproducció" (Proa, 1999). Fue profesora de Análisis Demográfico en las Universidades de Montréal, París-I, París-X y El Colegio de México.

Sus líneas de investigación cubren un amplio abanico, del que destaca el estudio de los desequilibrios en los mercados matrimoniales y sus efectos sobre la dinámica demográfica.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones en los hogares: la encuesta TIC-H del INE

Antonio Argüeso
subdirector general de Estadísticas y Análisis Sociales. INE.

La revolución digital que ha vivido el mundo en el último decenio, especialmente con la llegada de Internet, también ha llegado, como no podía ser de otra forma, a los hogares. Es cierto que la entrada de las nuevas tecnologías en las viviendas ha sido más lenta que en el ámbito de las empresas, pero los cambios que se han producido, sobre todo durante los últimos cinco años, han sido espectaculares.

El uso y disfrute de la tecnología en los hogares se considera generalmente una muestra del nivel de bienestar. En efecto, si atendemos al gasto que realizan las familias, cuanto mayor es el nivel de desarrollo económico que alcanza una sociedad, menor es el porcentaje dedicado a atender necesidades básicas, típicamente alimentación, y mayor el dedicado a actividades como éstas, asociadas al tiempo libre, la cultura o el ocio.

En el caso español, si observamos el gasto de las familias que nos muestra la encuesta de presupuestos familiares del INE podemos comprobar como el gasto dedicado al grupo 1 (alimentación) supone el 23,5 % del gasto total mientras que el grupo 8 (comunicaciones, que incluye telefonía e Internet) y el 9 –ocio, espectáculos y cultura, que incluye TV, DVDs u ordenadores– suman más del 12%, casi la mitad que el de alimentación.

> **“Analizar la introducción de la tecnología en los hogares es una forma de analizar el bienestar económico”**

Analizar por tanto la introducción de la tecnología en los hogares es una forma de analizar el bienestar económico. Es cierto que puede argumentarse sobre lo que tiene de bienestar la adquisición de un ordenador para uso escolar, por ejemplo, pero parece fuera de discusión que en tanto que hablamos de gastos que no vienen a cubrir necesidades básicas podemos incluirlos dentro de un concepto muy general de bienestar.

Desde hace ya varias décadas, las encuestas a hogares o los censos se vienen ocupando de estudiar la disponibilidad de equipamiento asociado a la calidad de vida en las viviendas. Pero son sobre todo las encuestas sobre condiciones de vida de los últimos años las que inciden en el equipamiento asociado a tecnologías de la información de las viviendas. En el caso europeo, el Panel de Hogares de la Unión Europea recoge información sobre la disponibilidad de televisor en color, vídeo u ordenador personal.

Las cifras que arroja el citado panel de hogares para España ya muestran la paulatina incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) a lo largo de los últimos años. Así, en 1996 el 20% de los hogares disponía de ordenador personal y sólo cinco años después (en 2001, ultimo año en el que se realizó el panel de hogares) el porcentaje casi se había duplicado, alcanzando el 38%.

No obstante, tanto el Panel de Hogares, primero, como su sucesora, la Encuesta de Condiciones de Vida, después, son estadísticas de propósito más general que el mero estudio de las TIC en los hogares y no pueden sino ofrecer información muy general sobre el fenómeno. Por esta razón, dado el auge sobre todo de Internet en los hogares, el INE acomete en 2002 la realización de la primera encuesta TIC-H (*encuesta sobre el equipamiento y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los hogares*). Por entonces Eurostat crea un grupo de trabajo sobre la materia, de forma que la encuesta a día de hoy está plenamente armonizada a nivel europeo.

No se puede decir que el INE fuera pionero en esta materia. Ya por esos años se disponía de varias operaciones estadísticas publicas o privadas que intentaban recoger información sobre la materia. Pero lo cierto es que la encuesta del INE vino a sistematizar la información, con un cuestionario muy amplio que barre todo el abanico de lo que podemos llamar las TIC en los hogares y con una muestra muy amplia, lo que permitía obtener de resultados bastante detallados. Desde aquella primera encuesta de 2002 ya se han publicado cuatro oleadas, la última el pasado mes de octubre, correspondiente al primer semestre de 2005 y disponemos por tanto de una serie, ciertamente no muy larga todavía –cuatro años– pero sí suficientemente ilustrativa de la evolución del fenómeno.

> **“En 2005, el número de viviendas con acceso a Internet alcanza los cinco millones (el 32,6%)”**

Llama la atención sobre todo el avance imparable de Internet. En 2002 había 2,3 millones de hogares con acceso a Internet (lo que suponía menos del 17% de los hogares) y de ellos la gran mayoría accedía mediante red telefónica convencional (1,8 millones de hogares). Los hogares con acceso de banda ancha (ADSL, RDSI o cable) apenas superaban los 500.000 hogares. Las cifras de 2005 ¡sólo tres años después! ofrecen un panorama bien distinto. El número de viviendas con acceso a Internet alcanza los cinco millones (el 32,6%) y de esos ya son tres millones los hogares con acceso de banda ancha, sobre todo ADSL.

El análisis de la evolución del uso de las TIC y en particular del acceso a Internet tiene múltiples posibilidades y no vamos a extendernos aquí en ellos. Sólo señalaremos la importancia de que esta encuesta recoge información no solo sobre los hogares sino sobre los individuos y permite por ello asociar el uso de las TIC con información del individuo, tanto de datos demográficos clásicos (sexo, edad,…) como el nivel de estudios o la situación laboral.

Siendo Internet quizá el fenómeno mas atractivo, no es ni mucho menos el único que estudia la encuesta TIC-H. Otro apartado interesante es el de la telefonía móvil. Los datos de las sucesivas encuestas han venido demostrando por un lado cómo el teléfono móvil está sustituyendo de forma sostenida al teléfono fijo –ya hay un 11% de hogares que declaran no disponer de teléfono fijo mientras que en el 80% de los hogares al menos algún miembro dispone de teléfono móvil– y por otro lado la encuesta ofrece una información interesantísima sobre el comportamiento de los jóvenes de entre 10 y 14 años en relación con la telefonía móvil. En este capítulo, la encuesta española se distingue de otras encuestas europeas, que centran su ámbito en la población mayor de 15 años. Por citar sólo dos datos de este grupo de edad, si en 2003 el 34,3% de ellos usaba teléfono móvil habitualmente, en 2005 ya son el 54%, y el 65% de ellos accede habitualmente a Internet.

La encuesta TIC-H ha pasado, desde 2005, a realizarse con periodicidad semestral, para un seguimiento más cercano de un fenómeno en evolución continua. En la medida en que es previsible una cierta estabilización del crecimiento de las variables que se estudian, lo razonable será volver entonces a la frecuencia anual o quizá incluso menor en el futuro, pero en estos momentos de efervescencia, con crecimientos del 10% anual en algunas cifras como el uso de ADSL, la encuesta semestral va a seguir deparando sorpresas.

TABLA 1: EQUIPAMIENTO DE LOS HOGARES

% hogares con:	2005	2004
Acceso a Internet	32,6	30,9
DVD	59,8	46,4
Ordenador	50,6	48,1
Teléfono móvil	80,0	76,9
Teléfono fijo	86,8	90,1

Fuente: Encuesta TIC-H. INE

Para saber más…

– INE, sección INEbase, Sociedad, Nivel, calidad y condiciones de vida: **www.ine.es/inebase/**
– Asociación para la investigación de los medios de comunicación **www.aimc.es**
– Entidad publica empresarial Red.es: **www.red.es**

Encuesta Financiera de las Familias (EFF)

Olympia Bover
Servicio de Estudios, Banco de España

La Encuesta Financiera de las Familias (EFF) es una nueva estadística dirigida a los hogares que elabora el Banco de España. La primera ola, cuya muestra la constituyen 5.143 hogares, tuvo lugar a finales de 2002. En la actualidad (finales 2005) se está llevando a cabo la segunda ola pero se espera que a partir de 2005 la periodicidad sea bianual.

Contenido

El objetivo principal de la EFF es conocer la distribución de los activos reales y financieros de los hogares, su endeudamiento y su relación con otras variables. Este tipo de encuestas se viene llevando a cabo en otros países desde hace varios años. En concreto han servido de ejemplo para la EFF la *Survey of Consumer Finances* (SCF) elaborada por la Reserva Federal de Estados Unidos, y la encuesta de la Banca d'Italia (*Indagine sui bilanci delle famiglie*).

> **"La EFF constituye la única fuente estadística existente en España que permite relacionar las rentas, los activos, las deudas y el gasto de cada unidad familiar"**

Las entrevistas a los hogares se llevan a cabo con ordenador y el cuestionario se divide en nueve secciones principales, que son las siguientes[1]:

1. Características demográficas
2. Activos reales y deudas asociadas
3. Otras deudas
4. Activos financieros
5. Seguros y pensiones
6. Situación laboral e ingresos relacionados (de todos los miembros del hogar)
7. Rentas no relacionadas con la actividad laboral percibidas en el año natural anterior (2001)
8. Uso de instrumentos de pago
9. Consumo y ahorro.

La EFF constituye pues la única fuente estadística existente en España que permite relacionar las rentas, los activos, las deudas y el gasto de cada unidad familiar.

Diseño muestral

Una característica importante de la EFF es que incorpora un sobremuestreo de los hogares con un mayor nivel de riqueza. Efectivamente, hay muchos activos en poder de una pequeña fracción de la población y, por lo tanto, una muestra aleatoria estándar contendría insuficientes observaciones para muchos de los análisis relevantes.

La base para el sobremuestreo la ha constituido el Impuesto sobre el Patrimonio y se ha llevado a cabo mediante un sistema ciego de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Agencia Tributaria (AT) que respeta los estrictos requisitos de confidencialidad de la AT a la vez que mantiene un marco único de población para el muestreo[2].

[1] *La información sobre situación y rentas laborales se recoge para cada miembro del hogar mayor de 16 años mientras que el resto de preguntas se dirige al hogar en su conjunto.*

[2] *No hay sobremuestreo de los hogares con un mayor nivel de riqueza en Navarra y el País Vasco, porque la Agencia Tributaria no dispone de datos fiscales de carácter personal para esas dos Comunidades Autónomas.*

Para ilustrar la importancia del sobremuestreo señalaremos que, según la información agregada de las declaraciones tributarias, un 4 por mil de los hogares posee el 40% de la riqueza imponible total. Por lo tanto, en una muestra aleatoria de 5.000 hogares debería esperarse contar como máximo con 20 hogares representando a éstos. En cambio la muestra de la EFF incluye más de 500.

En la EFF 2005 la muestra a entrevistar incluye una parte panel con los hogares que ya fueron entrevistados en el 2002 así como una muestra de refresco por estratos de riqueza.

No respuesta e imputación

La tasa de cooperación de los hogares en la EFF 2002 ha sido del 50% aproximadamente, similar a las de otros países que realizan este tipo de encuestas. Además se observa que dichas tasas de cooperación disminuyen a medida que se asciende en los estratos de riqueza. Las tasas de cooperación por estratos en la EFF 2002 son similares a las obtenidas en la SCF de Estados Unidos, que también realiza sobremuestreo de los hogares con más riqueza.

En este tipo de encuestas es también habitual que haya hogares que aceptan responder a la encuesta pero dejen sin contestar una o varias preguntas. Dada esta situación, no sería sensato trabajar solo con los casos en que se dispone de información e ignorar esta no respuesta. Esto supondría que los casos completos son una submuestra aleatoria de la muestra original y además podría dar lugar a muestras pequeñas en los análisis multivariantes. Por lo tanto, resulta conveniente proporcionar algunas imputaciones de los datos que faltan.

El objetivo de la imputación no es generar información artificialmente ni dar la impresión de que el conjunto de datos contiene más información de la que realmente tiene, sino explotar exhaustivamente la existente, de tal manera que se puedan efectuar los distintos análisis posibles utilizando herramientas estadísticas de datos completos.

Para preservar la distribución observada de las variables y las covarianzas entre ellas, se utilizan métodos de imputación estocásticos. Además es deseable contar con imputaciones múltiples, como propone Rubin (1987), para tener en cuenta la incertidumbre del proceso de imputación. Los programas utilizados para las imputaciones de la EFF se basan en los programas de imputación múltiple desarrollados en la Reserva Federal de Estados Unidos. El Banco de España proporciona las imputaciones múltiples obtenidas que pueden descargarse de su página web junto con los datos anonimizados de la EFF.

Algunos resultados ilustrativos

Los resultados de la EFF se han comparado con los obtenidos a través de fuentes estadísticas alternativas, en los casos en que esto ha sido posible. Las proporciones de hogares que poseen activos reales, deudas, así como los valores relativos a la composición de cartera y las ratios de endeudamiento son similares a los presentados en otras estadísticas. Para algunas magnitudes agregadas se observa una infravaloración, tal y como es habitual en otras encuestas a hogares.

> **“La tasa de cooperación de los hogares en la EFF 2002 ha sido del 50% aproximadamente”**

A continuación se incluyen dos cuadros ilustrativos con resultados de la EFF 2002. En el cuadro 1 se muestra cómo se distribuye la riqueza de los hogares por tipos de activos, como proporción del valor de la riqueza total, a medida que varía el nivel de renta. Los activos inmobiliarios suponen un 80% de los activos totales de los hogares. Dicho porcentaje disminuye ligeramente a medida que aumenta la renta (pasa del 88% al 68% aproximadamente) pero las diferencias no son muy acusadas. Es de señalar que en otros países, como por ejemplo Estados Unidos, se observa una mayor variación por niveles de renta. Otra característica destacable es que en España la contribución a la riqueza de los activos inmobiliarios distintos de la vivienda principal es más elevada que la contribución conjunta de todos los activos financieros (21,2% vs. 12,6% para el conjunto de hogares) y eso es así para todos los niveles de renta.

CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LOS HOGARES (% DE LOS ACTIVOS TOTALES)

Características de los hogares	Vivienda principal	Otras propiedades inmobiliarias	Activos financieros	Negocios por trabajo por cuenta propia	Total
Todos los hogares	**58,5**	**21,2**	**12,6**	**7,7**	**100,0**
Percentil de renta					
Menor de 40	72,6	15,7	8,6	3,1	100,0
Entre 40 y 60	65,3	19,6	9,2	6,0	100,0
Entre 60 y 80	59,1	22,4	10,9	7,5	100,0
Entre 80 y 90	55,8	22,0	12,7	9,6	100,0
Entre 90 y 100	43,2	25,2	19,8	11,9	100,0

Fuente: Banco de España.

Es habitual comparar cocientes entre los pagos por deuda o la deuda pendiente agregados y la renta o los activos agregados. La EFF permite calcular medidas genuinas de ratios de endeudamiento agregados como promedio o mediana de los ratios de los hogares. En general una ratio de agregados es distinta de un agregado de ratios, pero esta diferencia puede ser especialmente relevante en el caso de magnitudes con una distribución muy dispersa y asimétrica.

En el cuadro 2 se presenta una medida de carga financiera de los hogares, la ratio de deuda sobre renta, así como su variación por niveles de renta. Las deudas pendientes suponen un 71% de la renta bruta del hogar endeudado mediano. Sin embargo, estas ratios medianas esconden una heterogeneidad notable entre distintos segmentos de la población. En efecto, los hogares con menores recursos presentan unas ratios comparativamente mayores. En concreto, para las familias con préstamos pendientes y menores recursos (por debajo del primer quintil de rentas) la ratio mediana es de 125%. Para tramos de ingresos superiores, esta ratio disminuye hasta el 52,6% para el decil más elevado de rentas.

CUADRO 2. UNA MEDIDA DE CARGA DE LA DEUDA DE LOS HOGARES CON DEUDAS PENDIENTES

%	Ratio de deuda/renta del hogar
Características de los hogares	**Mediana**
Todos los hogares con deuda	**70,8**
Percentil de renta	
Menor de 20	125,1
Entre 20 y 40	85,0
Entre 40 y 60	84,8
Entre 60 y 80	71,2
Entre 80 y 90	50,9
Entre 90 y 100	52,6

Fuente: Banco de España.

Para saber más...

– BANCO DE ESPAÑA (2004). 'Encuesta Financiera de las Familias (EFF): Descripción, métodos y resultados preliminares'. Boletín Económico, Noviembre. **www.bde.es/informes/be/boleco/2004/be0411.pdf** Este documento se encuentra también disponible en inglés, Economic Bulletin, January 2005 en: **www.bde.es/informes/be/boleco/2005/be0501e.pdf**

– BOVER, O. (2004). Encuesta financiera de las familias españolas (EFF): descripción y métodos de la encuesta 2002, Documento Ocasional Nº 0409, Banco de España **www.bde.es/informes/be/ocasional/do0409.pdf** Este documento se encuentra también disponible en inglés en: **www.bde.es/informes/be/ocasional/do0409e.pdf**

– Rubin D.B. (1987): Multiple Imputation for Nonresponse in Surveys, Wiley.

¿Sabías que...?

José Alcalá

- Se define **hogar** como un conjunto de personas (una o varias) que residen habitualmente en la misma vivienda familiar y **familia** como grupo de personas (dos o más) que forman parte de un hogar y están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, independientemente de su grado.
- **Núcleo familiar** es un concepto alternativo de familia, restringido a los vínculos de parentesco más estrechos: pareja sin hijos, pareja con hijos, madre con hijos, padre con hijos (los hijos deben ser solteros, no emparejados y no tener, a su vez, algún hijo con esas características porque, en caso contrario, podrían formar núcleo propio).
- Según el Censo de 2001, **existen 14.187.169 hogares en España,** un 19,7% más que en el año 1991.
- Los hogares españoles cada vez están compuestos por menos personas. Según datos censales, **el tamaño medio del hogar español, ha pasado de ser de 3,2 personas en 1991 a 2,9 personas en 2001.** En los últimos años ha descendido mucho el número de parejas con tres o más hijos (familias numerosas).
- El incremento que se viene observando en los últimos años de separaciones y divorcios ha dado lugar a un incremento de los hogares unipersonales y a un aumento de las familias reconstituidas.
- Los **hogares unipersonales** alcanzaban en 2001 la cifra de 2.876.572, casi duplicando el número existente una década antes.
- Los jóvenes cada vez se emancipan más tarde, **el 37,7% del total de jóvenes de 25 a 34 años vive con sus padres.**
- **Los mayores de 65 años y sobre todo los mayores de 85 años están aumentando rápidamente su peso en el total de la población** y cada vez tienen más tendencia a vivir solos.
- **El 6,0% de las parejas censadas en 2001 son parejas de hecho** (entendiendo por ello que al menos uno de los miembros no está casado), multiplicando por 2,5 la cifra de 1991.
- El **equipamiento de las tecnologías de la información y la comunicación** continúa extendiéndose en los hogares españoles. Según datos del segundo trimestre de 2005, **el 50,6% de los hogares dispone de algún tipo de ordenador.** Por tipo de ordenador, el de sobremesa (PC) está presente en el 47,2% de los hogares, mientras que los portátiles se encuentran en el 11,9% y otros tipos de ordenador en el 5,0%.
- **En España existen 4.982.199 hogares con acceso a Internet,** en porcentaje, el 32,6% del total de hogares españoles. Además, **el número de hogares que tienen acceso con banda ancha (el 59%) supera a los que acceden por línea telefónica convencional.**

Fuente: INE.

Medición del comportamiento de los hogares frente al gasto en consumo: La Encuesta de Presupuestos Familiares

Carmen Ureña Ureña

jefe de Área de Encuestas de Presupuestos Familiares y Condiciones de Vida. INE

La fuente de datos

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) ofrece información sobre los gastos de consumo de los hogares privados, siendo una de las operaciones estadísticas con más tradición en el ámbito de la estadística oficial. Tradicionalmente en el INE se han realizado dos tipos de EPF. Por una parte, cada ocho o diez años, las estructurales o básicas, consideradas como encuestas de objetivos múltiples y que han tenido, entre otras muchas utilidades, la de obtener estimaciones del nivel y la estructura del consumo anual de los hogares así como sobre la estructura de ponderaciones del gasto para los cambios de base del IPC. Por otro lado, se han realizado las encuestas continuas o de tipo coyuntural, siendo su principal objetivo ofrecer estimaciones del gasto trimestral de los hogares, así como del cambio interanual de dicho gasto.

Desde su inicio en 1958, los dos tipos de encuesta han sido objeto de diversos cambios metodológicos, que han afectado a distintos aspectos relacionados con ellas, tales como el tipo de población considerada, el tamaño muestral, las variables objeto de investigación, el nivel de desagregación de los gastos, la periodicidad, los sistemas de recogida de la información, etc.

Las dos modalidades de encuestas coexistían en el tiempo, lo que suponía inconvenientes, el principal de ellos relacionado con el coste. Con la finalidad de optimizar los recursos disponibles y evitar la duplicidad de esfuerzos, el INE inicia en 1997 la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF 1997) con la que se unifican los dos tipos de encuestas que hasta ese momento se venían realizando, intentando abarcar con una única operación los objetivos de ambas.

Características principales de la ECPF 1997

Estudia fundamentalmente los gastos de consumo, trimestrales y anuales, de los hogares privados, recogiéndose información no sólo sobre las compras efectuadas bajo forma monetaria, sino que también se consideran consumos no monetarios, tales como los procedentes de la producción interna, las remuneraciones en especie, así como los alquileres estimados de la vivienda en propiedad o cedida. Por el contrario, no se considera la adquisición de vivienda.

Aunque también se solicita información sobre los ingresos mensuales de los hogares, éstos se utilizan sólo como variable de clasificación, siendo la Encuesta de Condiciones de Vida la fuente idónea para estudiar en detalle los ingresos de los hogares.

Tamaño de la muestra y colaboración de los hogares

Cada trimestre se entrevista a 8.000 hogares aproximadamente, permaneciendo cada uno de ellos en la muestra durante dos años consecutivos (ocho colaboraciones en total), renovándose cada trimestre la octava parte de los hogares. La mitad de los hogares dispone de una semana para anotar en un diario todos los gastos que efectúen, independientemente de su frecuencia y de su importancia monetaria. Además, estos hogares han debido de anotar en un periodo anterior a dicha semana los gastos de frecuencia mediana o escasa, completándose de esta forma un periodo de observación mensual o trimestral, según el tipo de gasto. La otra mitad de la muestra sólo debe informar sobre estos gastos menos frecuentes realizados a lo largo de un mes o un trimestre.

Algunos resultados

En el año 2003 el consumo (monetario y no monetario) por hogar ascendió a 22.072 euros. De esta cantidad, los hogares destinaron alrededor de un 18% a alimentos y bebidas no alcohólicas, casi un 7% a vestido y calzado, un 32% a gastos relacionados con la vivienda (alquiler, comunidad, agua, electricidad etc.), aproximadamente un 10% a transporte, casi un 9% a hoteles, cafés y restaurantes y un 6% a ocio, espectáculos y cultura.

Considerando sólo el consumo monetario, en 2003 los hogares gastaron una media de 17.014 euros, cifra que se puede contrastar con el valor del ingreso medio por hogar que ofrece la Encuesta de Condiciones de Vida para ese mismo año.

Dificultades y necesidades de cambio

Las EPF son las operaciones más complejas que existen en cualquier sistema estadístico, tanto desde el punto de vista metodológico, como desde la carga de trabajo que suponen para los entrevistadores y fundamentalmente para las familias informantes, que tienen que realizar un gran esfuerzo para facilitar información sobre sus gastos.

Dada la necesidad de conseguir una mayor simplicidad en el diseño metodológico de este tipo de operación, de reducir la carga de trabajo de los hogares y teniendo en cuenta además, las nuevas exigencias por parte de los diferentes usuarios, las recomendaciones de organismos internacionales (fundamentalmente Eurostat), se inicia en 2006 una nueva encuesta, siendo la principal directriz de este cambio asegurar la máxima calidad en la información proveniente de la misma.

Principales características de la ECPF 2006

Su objetivo prioritario es obtener estimaciones del gasto anual de los hogares así como de su variación interanual, ofreciéndose por tanto la información con una periodicidad anual. Cada hogar de la muestra colaborará a lo largo 14 días al año durante dos años consecutivos, habiéndose diseñado una muestra anual de aproximadamente 24.000 hogares, renovándose cada año la mitad de los mismos.

Una gran innovación con respecto a la ECPF 1997 es que la grabación de los instrumentos de recogida se llevará a cabo en las delegaciones provinciales del INE. Asimismo se controlarán informáticamente en provincias determinados errores e inconsistencias. Esta proximidad temporal y física al informante redundará en una mayor calidad de la información.

Elementos para el estudio de los ingresos de los hogares en España: La nueva Encuesta de Condiciones de Vida

José María Méndez Martín
consejero técnico del Área de Encuesta de Presupuestos Familiares y Condiciones de Vida. INE

La fuente de datos

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) constituye una fuente adecuada para el estudio de los ingresos de los hogares, la distribución de la renta y la exclusión social. La ECV abarca diferentes temas relacionados con los ingresos y las condiciones de vida de los hogares, teniendo una cobertura simultánea de variables relacionadas con la información demográfica, actividad económica, estado de salud, acceso a servicios sanitarios, nivel de estudios, vivienda y equipamiento del hogar, indicadores no monetarios de privación, cuidado de niños, etc.

Entre 1994 y 2001, la encuesta Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) satisfizo estas necesidades. Sin embargo, dado que era preciso actualizar su contenido con arreglo a las nuevas demandas políticas, y que debía mejorarse su funcionamiento (sobre todo en la rapidez de producción de datos), se decidió reemplazar el PHOGUE por un nuevo instrumento.

La ECV es una encuesta anual que ha comenzado en 2004. Una vez implantada la encuesta está previsto incluir diferentes módulos temáticos con el fin de abordar anualmente aspectos sociales relevantes, como la transmisión intergeneracional de la pobreza, la participación social, las condiciones de la vivienda y otros.

Características principales

El ámbito de la ECV es europeo (en terminología inglesa "European Statistics on Income and Living Conditions", EU-SILC) existiendo una serie de Reglamentos publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea que determinan los compromisos que adquieren los Estados Miembros y Eurostat. Este marco legal proporciona un alto grado de armonización haciendo más comparables entre países los resultados que se obtengan.

Los ingresos de los hogares constituyen una parte esencial en la ECV para el análisis de las condiciones de vida de los hogares. Estos ingresos se componen de los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas del capital y de la propiedad, transferencias recibidas y pagadas a otros hogares, ingresos percibidos por menores, y el resultado de la declaración por el IRPF y por el Impuesto sobre el Patrimonio. En los primeros años de realización de la Encuesta sólo se recoge la componente monetaria del ingreso (no se incluye, por ejemplo, el alquiler estimado de la vivienda en propiedad, el ingreso no monetario procedente de la producción propia o el salario en especie, salvo el coche de empresa). Está previsto incorporar estas componentes no monetarias a partir del año 2007.

Al contrario del Panel de Hogares (los ingresos se valoraban en importes netos) en la ECV se proporcionarán los ingresos brutos a nivel de perceptor y componente. Esto permitirá una mayor comparabilidad entre Estados Miembros al analizar los ingresos por componentes, ya que no dependerá del sistema impositivo o de las cotizaciones sociales del país. Debido a la complejidad para obtener ingresos brutos a través de encuestas se permite en algunos países (entre los que se encuentra España) un periodo de adaptación, pudiendo proporcionar sólo ingresos netos en los primeros años de la encuesta. Sin embargo, se ha desarrollado un procedimiento de conversión neto/bruto que se ha aplicado desde el primer año de la encuesta en la obtención de los ingresos salariales actuales brutos.

Tamaño de la muestra y colaboración de los hogares

La encuesta en España tiene un diseño de panel rotante renovándose la muestra una cuarta parte cada año. Se entrevistan a unos 14.000 hogares, permaneciendo cada hogar en la muestra durante cuatro años consecutivos.

Algunos resultados

Según los primeros resultados de la ECV los ingresos medios netos de los hogares españoles fueron de 21.551 euros anuales durante 2003. El conocimiento de los ingresos para cada uno de los hogares de la muestra permite realizar estudios sobre la distribución de la renta. En la encuesta de 2004 se obtuvo que el 19,9% de la población residente en España estaba por debajo del umbral de pobreza relativa, fijándose este umbral en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.

Estos elementos relacionados con los ingresos de los hogares, junto con el resto de información relativa a las condiciones de vida, hacen que esta nueva operación estadística sea una fuente de referencia que proporcione información comparable y actualizada, a escala nacional y europea, sobre unos temas de interés creciente.

Muchos datos, pero poco elaborados

Se echa en falta más información actualizada y comparaciones con otros países

Javier Tovar
jefe de Sociedad, Sanidad y Comunicación. Agencia EFE

Dentro de sus objetivos de ofrecer información aséptica, neutral, detallada y rigurosa, concediendo gran importancia a los datos, concretos y objetivos, la Agencia de noticias EFE sitúa entre sus prioridades informativas las estadísticas, en toda su amplitud y temática, social, económica, cultural, deportiva o política. Uno de los aspectos que EFE considera y valora a la hora de distribuir informaciones estadísticas es el origen y la autoría de las mismas, así como el campo de trabajo y la muestra de dicha estadística. Resulta difícil contabilizar las noticias que con este sustrato informativo (datos estadísticos) ofrece EFE a diario desde sus secciones y departamentos. EFE también descarta muchas informaciones que ofrecen datos debido a la escasa cualificación de la fuente, la imposibilidad de conocer el origen de los datos o la falta de información sobre aspectos importantes, como la muestra utilizada.

Hecha esta introducción, a modo de aclaración general, explicaré que la Agencia EFE maneja numerosas fuentes productoras de datos estadísticos, de todo tipo, incluidos los relativos a la configuración de los hogares, que suelen ser destacados por este medio informativo debido a su relevancia social y económica.

Una de las fuentes es el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que ofrece un barómetro mensual con encuestas sobre cuestiones variadas, además de estudios monográficos.

Fundaciones, instituciones, organismos sociales y empresariales, o asociaciones de consumidores aportan, con frecuencia, material estadístico a nuestra empresa de comunicación.

En el caso del CIS, sus estudios y trabajos, basados en encuestas propias, tienen un plus de actualidad y credibilidad, y se refieren a cuestiones muy vinculadas con el interés de la opinión pública.

En cuanto a muchas de las fuentes generadoras de estadísticas, a veces resulta difícil calibrar y evaluar su auténtica representatividad, importancia y veracidad, por lo que tratamos de distribuir aquello que tiene unas mínimas garantías. No hay que olvidar que muchas encuestas y sondeos están “patrocinados”.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) es una de las principales fuentes generadoras de datos estadísticos, tanto en cantidad como en credibilidad. De hecho, sus estadísticas son en numerosas ocasiones “utilizadas” por centros de investigación y organismos, que realizan estudios propios a partir de datos oficiales.

Cuentan con un especial interés los datos procedentes de los censos, de los que es posible extraer innumerables informaciones relativas a los hogares, además del padrón municipal y los estudios demográficos sobre aspectos como los movimientos de población.

> **“Resulta muchas veces un arduo trabajo convertir ese caudal y potencial informativo en conclusiones correctas, sencillas y certeras”**

Tienen también relevancia informativa encuestas como las relativas al equipamiento y uso de las tecnologías de la información en los hogares o las de presupuestos familiares, con datos como la dificultad de la familia para llegar a fin de mes, su capacidad de ahorro y la posibilidad de hacer compras importantes.

Al analizar las prestaciones estadísticas del INE en relación con los hogares, observamos las siguientes conclusiones.

1. Existe una gran abundancia de datos ofrecidos en bruto. A pesar de la posibilidad que ofrece el Instituto para elaborar tablas propias a partir de ese aluvión de datos, resulta complicado utilizar esa información. Así, como la mayoría de las veces se ofrece esta información sin elaborar ni cocinar, el periodista de agencia encuentra grandes dificultades a la hora de rescribir esa información, interpretarla, simplificarla y orientarla. Resulta por ello muchas veces un arduo trabajo convertir ese caudal y potencial informativo en conclusiones correctas, sencillas y certeras, a la vez que reflejar su alcance y profundidad real. Los periodistas de agencia no son expertos en estadística ni en demografía, y además trabajan con muy poco tiempo para analizar las cosas. Hacer elaboraciones deprisa puede conllevar errores no deseados.
2. Los censos se explotan estadísticamente y entendemos la dificultad de analizar la inmensa cantidad de datos disponibles, pero los estudios aparecen con muchísimo retraso. Como los medios de comunicación trabajamos "al día", en ocasiones resulta complicado transformar en noticia de actualidad una explotación estadística de datos que podrían ser tachados de antiguos. A veces incluso no se sabe si las conclusiones derivadas de esos datos mantienen su vigencia.
3. Sería mejor para la transmisión de toda la información del INE sobre hogares, aunque también con carácter general, elaborar más los datos y sacar conclusiones de las numerosas tablas. Tal vez el estadístico crea que ese es un trabajo arriesgado, pero lo es más si esa responsabilidad la asume alguien que no es especialista.
4. Al igual que numerosos institutos y fundaciones utilizan datos del INE para realizar sus propios trabajos sobre los hogares, este organismo podría también elaborar estudios basados en datos estadísticos de otras fuentes oficiales.
5. Si bien hay numerosa información sobre el perfil económico de los hogares, no abundan los datos actualizados sobre su composición, sus gustos o sus tendencias. Falta, por así decirlo, más información de carácter netamente social.
6. El calendario con la periodicidad de las estadísticas resulta de especial utilidad, aunque, como hemos comprobado, no toda la información que se suministra se sujeta a él, con lo que, en ocasiones, los datos nos pillan por sorpresa. La consecuencia es que informaciones interesantes pueden "perderse" en el caudal de noticias del día, al no poder anunciar a nuestros clientes con antelación que vamos a facilitárselas.
7. Aunque en ocasiones se hace, echamos en falta información en la que contextualizar los datos de estudios y encuestas. La relevancia informativa de un dato aumenta si se compara con otro; es interesante saber cómo es hoy un hogar tipo español, pero lo es más si se contrasta con su perfil de hace diez años o con el modelo familiar de otros Estados europeos.

El diseño muestral en las encuestas de hogares

Juana Porras Puga
subdirectora general adjunta de Metodología y Técnicas Estadísticas. INE

La creciente demanda de información, junto con el desarrollo de nuevas técnicas de investigación muestral, ha tenido como consecuencia la proliferación de las encuestas por muestreo. Esta forma de investigación se fundamenta en la posibilidad de obtener características de la población a partir del estudio de una parte de la misma, que es la **muestra.**

El diseño muestral comprende todos los aspectos relacionados con la obtención de una muestra, representativa de la población respecto a la características objeto de estudio, y con la decisión sobre la forma de inferir los resultados poblacionales.

El hecho de inferir los resultados de la población a partir de la investigación de una parte de la misma introduce el **error de muestreo.** Con objeto de que el usuario de la información tenga conocimiento de la calidad de la misma, el diseño muestral trata de proporcionar una medida de la precisión de las estimaciones.

Frente a otras técnicas, el **muestreo probabilístico,** utilizado por el INE en todas las encuestas y en particular las dirigidas a los hogares, permite obtener una medida objetiva de esta precisión.

> **“El diseño muestral trata de proporcionar una medida de la precisión de las estimaciones”**

El primer paso antes de abordar el diseño de una muestra consiste en establecer de manera lo más precisa posible cuáles son los objetivos de la investigación, en lo que se refiere a las variables a estimar, desagregación geográfica requerida, tipo de estimaciones, y cuál se considera la precisión mínima aceptable de las mismas.

Esta etapa previa resulta fundamental a la hora de realizar un diseño muestral adecuado a las necesidades señaladas por los usuarios.

Una vez conocidos los objetivos de la encuesta, se analizan y concretan las distintas fases del diseño muestral.

Teniendo en cuenta que la población objetivo está constituida por las personas o los hogares, los aspectos técnicos más importantes son:

Tipo de muestreo

Se utiliza un muestreo bietápico estratificado de conglomerados. Esta técnica, ampliamente utilizada en el mundo de la estadística oficial, presenta una cierta pérdida de precisión en comparación con el muestreo aleatorio simple en una etapa, pero una mayor eficacia desde el punto de vista del coste de la operación muestral. La pérdida de precisión que supone el muestreo de conglomerados, se compensa con un incremento del tamaño de la muestra.

Las unidades de primera etapa la constituyen las secciones censales(áreas geográficas), y las de segunda etapa, las viviendas familiares. A través de ellas se investiga a la población objeto de estudio.

Determinación del marco muestral

El marco representa la relación de las unidades de la población que va a ser investigada. Dado que la muestra ha de reproducir la característica de interés de la población, el marco, relación de unidades de muestreo, debe ser idéntico a la población objetivo. Además, cualquier información disponible en el mismo sobre las unidades de la

población es útil en el establecimiento del tipo de muestreo a utilizar.

El INE utiliza diferentes marcos para la selección de las muestras, según el tipo de encuestas:

En las encuestas de tipo esporádico se utiliza el Padrón Continuo, el cual es la relación de las personas del país en un momento del tiempo. Es un marco actualizado ya que este es un fichero vivo que se actualiza mes a mes. A partir de él se obtiene un marco de viviendas mediante una explotación *ad hoc* que se realiza del mismo.

En las encuestas de tipo continuo, EPA, ECPF, se utiliza un marco que se obtiene del Censo de Población, pero que mediante un tratamiento especial se mantiene actualizado en los periodos intercensales.

Esta actualización pretende incorporar a la muestra, y por tanto dar probabilidad de ser seleccionadas, a aquellas unidades que en el momento de la realización del censo no formaban parte de las unidades primarias seleccionadas para la muestra.

La información auxiliar de este marco es superior a la contenida en el Padrón Continuo, ya que al ser éste un documento público la información contenida en el mismo es muy escasa.

El marco procedente del censo, contiene información desagregada a nivel de sección censal, unidad primaria de muestreo, que es utilizada en la estratificación de dichas unidades.

Como variables de estratificación se utiliza el tamaño del municipio y otras características de tipo socioeconómico que estén correlacionadas con la variable objeto de estudio. En los últimos años se dispone además de información agregada sobre niveles de renta en las unidades primarias de muestreo, procedente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, que resulta de la mayor utilidad para la definición de los estratos.

La calidad del marco es una característica primordial para asegurar una cobertura adecuada de la población.

Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se establece según el nivel de desagregación de los datos y el nivel de precisión de las estimaciones. Estos objetivos están limitados por el coste de la investigación.

Aún cuando las encuestas tienen objetivos múltiples, para realizar estos cálculos, el muestrista debe centrarse en las características que sean de interés fundamental para el estudio.

La expresión que relaciona la precisión con el tamaño muestral depende de valores poblacionales, generalmente desconocidos. En este caso hay que apoyarse en información procedente de otras encuestas próximas en el tiempo, censos, etc.

Los tamaños muestrales de las encuestas de hogares varían de unas a otras según los objetivos de las mismas.

> **“En la mayoría de las encuestas de hogares se utilizan estimadores de razón a los que se aplican técnicas de calibrado”**

Así por ejemplo, una encuesta diseñada para dar datos por comunidades autónomas, como la encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación de los Hogares tiene un tamaño en torno a 20.000 hogares, mientras que otra encuesta como la EPA diseñada para dar datos provinciales tiene un tamaño de 60.000 hogares.

Estimadores

El proceso de estimación permite inferir los datos poblacionales a partir de la muestra. La obtención del estimador se realiza en varios pasos y viene determinado por: el procedimiento seguido en la selección de la muestra, la corrección de la falta de respuesta y el uso de información auxiliar (Técnicas de calibrado).

El primer paso trata de recoger los efectos de la selección de unidades, estratificación, formación de conglomerados, etc. El peso que se obtiene es el **peso de diseño** y se obtiene como la inversa de la probabilidad que tiene la unidad de pertenecer a la muestra.

El segundo paso trata de corregir el sesgo que se introduce en la muestra por la **falta de respuesta**, debido al hecho de que ésta no es aleatoria dentro de la población.

El tercer paso trata de mejorar la precisión de los estimadores, ajustando la estimación obtenida con la muestra para alguna variable relacionada con la variable de interés, a la información procedente de una fuente externa.

En la mayoría de las encuestas de hogares se utilizan estimadores de razón a los que se aplican técnicas de calibrado. La información auxiliar hace referencia a la población clasificada por sexo y edad y a la distribución por tamaño de hogar.

Medida de la precisión

La precisión de las estimaciones viene medida a través de la varianza del estimador.

De acuerdo con la teoría de la probabilidad, el conocimiento de la varianza del estimador permite la construcción de intervalos de confianza, dentro de los cuales puede encontrarse el valor verdadero de la característica que se ha estimado.

En diseños complejos, como los utilizados en las encuestas de hogares, el cálculo de la varianza del estimador se realiza mediante procedimientos indirectos que permiten obtener estimaciones insesgadas.

Los procedimientos utilizados son el de las semimuestras reiteradas en la EPA, el método de los conglomerados últimos en la ECPF, y actualmente se está utilizando el método Jackniffe en la encuestas esporádicas.

Como resumen de lo comentado anteriormente, a la hora de realizar un diseño muestral, es fundamental tener en cuenta las experiencias anteriores, el conocimiento sobre la información auxiliar disponible, así como el uso de las metodologías que se emplean en otros países de similares características al nuestro.

En conclusión, el diseño muestral es un proceso que participa en prácticamente todas las fases de una encuesta, desde el establecimiento de objetivos claros y precisos de la misma, hasta la producción de estimaciones y medidas de precisión de las mismas.

Proyecciones de hogares de la Comunidad de Madrid 2002-2017

Ángel Sánchez Pinilla
jefe Servicio Estadísticas Demográficas. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

El Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (IECM), viene realizando desde 1991 proyecciones de hogares quinquenales, para periodos proyectados de quince años. Las últimas realizadas para el periodo 2002-2017, están basadas en las proyecciones de población, para ese periodo, también encargadas por el IECM. Son, por tanto, unas proyecciones derivadas que reflejan los cambios producidos en la mortalidad, la fecundidad y las migraciones.

El hogar, que constituye la unidad de estas proyecciones, deberá entenderse como el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda.

El método utilizado en la realización de las proyecciones de hogares es el denominado "tasa de jefatura", completada mediante la proyección de los hogares según tamaño. Este método consiste, básicamente, en establecer el número de hogares en un horizonte dado, a partir de la aplicación a la población proyectada, de un conjunto de tasas de persona de referencia según diferentes grupos demográficos por sexo y edad, y permite obtener para cada año de la proyección, el número de hogares según el sexo, la edad de la persona de referencia y su tamaño. A cada tasa de persona de referencia según sexo y grupo de edad, se le aplica una distribución del tamaño de los hogares que puede ser constante o variable a lo largo del tiempo y el espacio. La determinación en cada hogar de la persona de referencia se realiza siguiendo unos criterios fijos, de modo que puedan ser comparables en el tiempo, pero al no ser un criterio establecido en la recogida de información sino en gabinete, ha sido necesario generar una Persona Normalizada de Referencia a partir de la estructura del hogar procedente de la operación censal.

Para poder ofrecer una horquilla de escenarios posibles en el horizonte de la proyección de hogares, pero a la vez reducidos para dar mayor peso a los que se consideran más probables, se han desarrollado varios métodos de proyección que darán lugar a tres escenarios posibles: constante, normativo y tendencial.

El escenario constante se va a obtener manteniendo las tasas de persona de referencia por sexo y edad del año 2002, año de partida de la proyección, a lo largo de toda la proyección. Este escenario, en el que no se considera el tamaño de los hogares, tiene como objetivo evaluar el impacto de los cambios demográficos en el número y características de los hogares.

El escenario normativo se obtiene estableciendo unas tasas de persona de referencia por edades para el horizonte de la proyección, en este caso 2017, interpolando linealmente las tasas correspondientes a cada uno de los años intermedios de la misma. La previsión de las características en el patrón de emancipación de los jóvenes y de la esperanza de vida en el horizonte de la proyección, determinarán la tendencia y rapidez en la evolución de los hogares en el periodo.

> **"El método utilizado en la realización de las proyecciones de hogares es el denominado "tasa de jefatura""**

El tercer escenario considerado, que llamaremos tendencial, se basa en el mantenimiento de las evoluciones observadas en el periodo 1991-2001, mediante una función exponencial modificada. Es el escenario más probable desde el punto de vista del que realiza la proyección, puesto que es el que incluye más elementos en el cóctel de la proyección, basados no sólo en la evolución sino también en el entorno socioeconómico y geográfico al que pertenecemos.

Cada uno de los escenarios previstos lleva implícito una serie de características que básicamente se resumen en:

–En el escenario constante, implica asumir una edad de emancipación tardía, como se refleja en las bajas tasas de persona de referencia antes de los 30 años, y el mantenimiento de los niveles actuales (de 2002) de feminización de los hogares.
–En el escenario normativo, se han supuesto una más temprana e intensa emancipación de los jóvenes, que lleva implícita una mayor nupcialidad y cohabitación, y un mantenimiento hasta edades más avanzadas de las tasas de persona de referencia de los varones, provocada por el alargamiento de la esperanza de vida, lo que supondrá que las mujeres tenderán a quedar viudas, y por tanto encabezar hogares, a edades superiores a las actuales. Todo ello hace que en este escenario normativo, se asuma una evolución más positiva de la generación neta de hogares.

“Se han desarrollado varios métodos de proyección que darán lugar a tres escenarios posibles: constante, normativo y tendencial”

–En el escenario tendencial, el aumento de la edad de emancipación de los jóvenes, consolidaría las bajas tasas de persona de referencia de los grupos de edad jóvenes, perfilándose como un fenómeno estructural, sólo aliviado en parte, por el impacto de la inmigración extranjera. También sería característico de este escenario el aumento del proceso de feminización de los hogares, sobre todo en las mujeres adultas, como consecuencia de rupturas de parejas, y en las de edad avanzada, como resultado de la mayor longevidad y autonomía residencial.

GRÁFICO 1. NÚMERO DE HOGARES SEGÙN DIFERENTES ESCENARIOS DE LA PROYECCIÒN. COMUNIDAD DE MADRID. 2002’2017

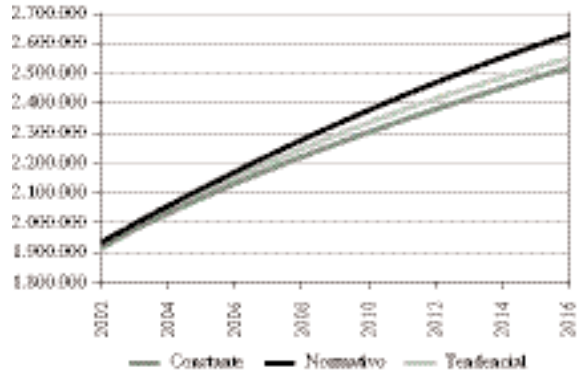

Fuente: Elaboración a partir de los resultados de la proyección. IECM.

En cuanto a los resultados de las proyecciones, hay que decir que se espera un fuerte crecimiento en el número de hogares en el horizonte de las proyecciones (2017), sin apreciarse grandes diferencias entre los tres escenarios proyectados. La horquilla se situaría en un crecimiento entre 600.000 hogares del escenario constante (31,2%) y 700.000 hogares del escenario normativo (36,3%). Una gran parte del crecimiento es debido a un efecto exclusivo de la propia dinámica demográfica, ya que el escenario sin migraciones explicaría el 60% del crecimiento de los hogares en el periodo.

La intensidad de este crecimiento no será igual a lo largo del periodo, sino que será mayor en los primeros años para reducirse considerablemente en el último quinquenio de la proyección, debido a la disminución de personas jóvenes, las más proclives a la constitución de hogares, y a la reducción de la inmigración.

Esa pequeña variación en el número de hogares entre los tres escenarios proyectados, oculta una dispar contribución en el aporte de hogares por sexo y edad de la persona de referencia según el escenario considerado. Mientras que los hogares encabezados por hombres registran un crecimiento de unos 391.000 hogares (26,9%) en el escenario tendencial, suponen 514.000 hogares (35,3%) en el normativo. Por el contrario, el crecimiento de los hogares femeninos fluctúa entre 126.000 hogares (27,1%) del escenario constante, y los 234.000 hogares (50%) del escenario tendencial. La mayor emancipación de los jóvenes prevista en las hipótesis del escenario de referencia, que afecta fundamentalmente a los hogares encabezados por hombres, se producirá en un contexto de reducción progresiva del número de jóvenes, que se acentuará considerablemente en los años finales de la proyección. Estas dinámicas divergentes por sexos aumentarán el protagonismo de los hogares femeninos a lo largo de la proyección. La reducción progresiva del número de jóvenes condicionará fuerte-

GRÁFICO 2. NÚMERO DE HOGARES SEGÙN EL TAMAÑO Y DIFERENTES ESCENARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 2002-2017

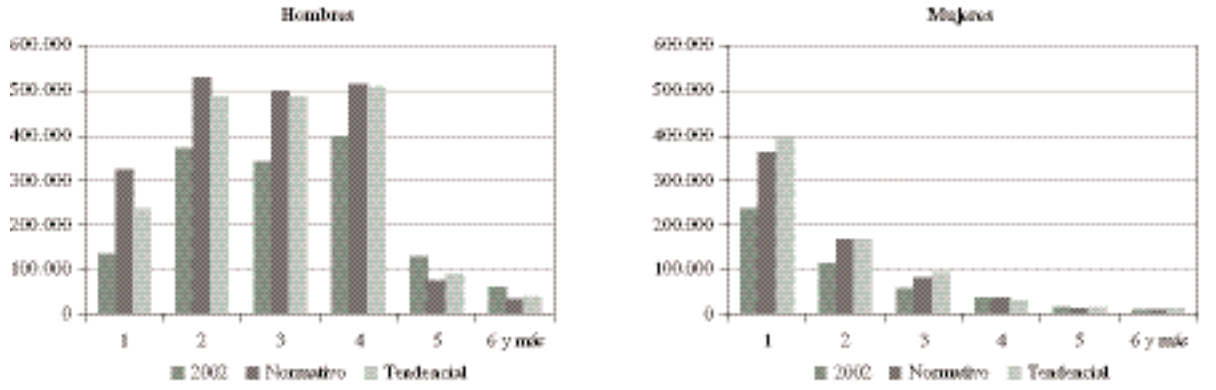

Fuente: Elaboración a partir de los resultados de la proyección. IECM.

mente el peso de los hogares de menores de 35 años, por lo que se espera en los quince años de la proyección un importante aumento de los hogares cuya persona de referencia sea mayor de 35 años.

En cuanto a la evolución del tamaño de los hogares, experimentará una significativa disminución, debido al mayor peso que adquieren los hogares unipersonales y la disminución del peso de los de más de 4 miembros. Los hogares con 1 ó 2 personas supondrán más de la mitad de los hogares en el horizonte de la proyección, lo que redundará en una disminución del tamaño medio del hogar, que pasará de los 2,86 personas de 2002 a 2,54 personas en 2017 según el escenario normativo.

> **“La evolución del tamaño de los hogares, experimentará una significativa disminución, debido al mayor peso de los hogares unipersonales y la disminución del peso de los de más de 4 miembros”**

En último lugar hay que hacer una breve referencia a la heterogeneidad en el crecimiento y la evolución de la estructura de los hogares en el territorio de la Comunidad de Madrid. Aunque la tendencia es de crecimiento según todos los escenarios para todas las zonas de la Comunidad, el Municipio de Madrid es la zona que registra un menor incremento relativo de los hogares (aun así del 22,3%). En el extremo opuesto, los Municipios no Metropolitanos y la Corona

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR. 2002-2017

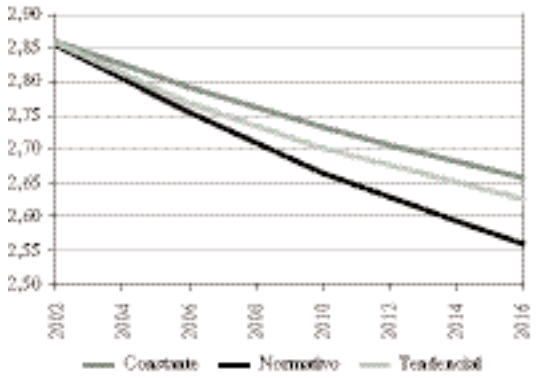

Fuente: Elaboración a partir de los resultados de la proyección. IECM.

Metropolitana Oeste son las áreas que experimentan un mayor crecimiento del número de hogares, en torno al 90%. Además de este dispar crecimiento relativo de hogares por zonas, se suma el distinto tamaño de los hogares de cada zona, puesto que los hogares de menor tamaño se localizan en el año 2017 en el Municipio de Madrid, y los de mayor dimensión en la Corona Metropolitana Oeste, lo que hace que el tamaño medio del hogar previsto para 2017 se sitúe en la capital en 2,40 personas y en la Corona Oeste en 2,81 personas.

En resumen, los procesos que dominarán la evolución de los hogares madrileños en los próximos años serán el crecimiento notable del número de hogares aunque a menor ritmo, la contracción de su tamaño, la feminización, el envejecimiento de las personas de referencia y, en la escala territorial, la continuación del proceso de desconcentración espacial a favor de los Municipios no Metropolitanos y la Corona Metropolitana Oeste, en detrimento de la capital y la Corona Metropolitana Sur.

GRÁFICO 4. TASA DE PERSONA DE REFERENCIA PROYECTADAS. COMUNIDAD DE MADRID 1991-2017

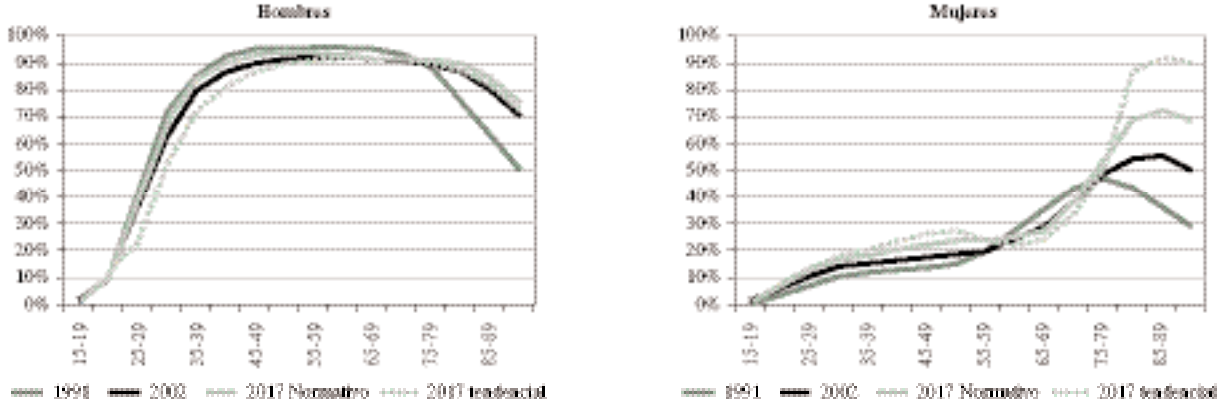

Fuente: Elaboración a partir de los resultados de la proyección. IECM.

El Quijote frente a la realidad. Una lectura estadística

El Instituto Nacional de Estadística, a lo largo de los últimos 20 años, ha dado muestras de su vocación por las estadísticas históricas, fuente esencial para la investigación del pasado y base de conocimiento necesaria para poder interpretar la evolución que ha llevado a la situación presente. De este modo, ha rescatado y publicado valiosos trabajos, como el *Censo de la Corona de Castilla* de 1591, el *Censo de Campoflorido* de 1712, el *Censo de Población* de 1752, conocido como del *Marqués de la Ensenada*, así como el *Censo Ganadero* del mismo año, el *Censo del Conde de Aranda* de 1768, el *Censo de Floridablanca* de 1787 y el *Censo de Godoy* de 1797. Además de estas publicaciones de datos, se han realizado otras de análisis de la información, como por ejemplo las denominadas España a la luz del *Censo de 1887* o las *Descripciones de Don Fernando Colón* (1517-1523).

Siguiendo esa línea, en el presente libro se hace un repaso de la situación de la información estadística a finales del siglo XVI y principios del XVII, que con sus limitaciones lógicas permite llegar a muy interesantes conclusiones y que, incluso, en ocasiones llega a resultar sorprendente y hasta aleccionador para quienes, como es nuestro caso, tenemos la obligación de seguir investigando la realidad, ahora con medios inimaginables para los coetáneos de don Miguel de Cervantes. Resulta una satisfacción para el Instituto Nacional de Estadística contribuir a la celebración del IV Centenario de la publicación de la Primera Parte del Quijote con este libro de divulgación sobre la información estadística que existía durante los años en que se gestó esa gran obra, en un intento de aproximarse a la realidad vivida por Miguel de Cervantes y plasmada en la novela, evidentemente con los grados de libertad que permite la creación literaria.

Pretender originalidad en los comentarios a una obra tan estudiada como es El Quijote no deja de ser un tanto atrevido. En múltiples ensayos sobre la obra cervantina son frecuentes las referencias a la situación de España, incluso en ocasiones con aportación de alguna información numérica. Sin embargo, las comparaciones se han ceñido habitualmente a los aspectos concretos de que tratara el ensayo (fuesen éstos el tema de la mujer, de la población morisca, de las clases sociales, de la alimentación, de la sanidad, etcétera), sin que exista un repaso sistemático a todas las cuestiones de índole demográfico, económico y social.

Además de ello, se ha pensado que la visión propia de los estadísticos podría aportar cierta dosis de originalidad, por cuanto la propia "deformación profesional" lleva, inevitablemente, a hacer lecturas del Quijote diferentes de las que pudieran hacer historiadores, demógrafos, sociólogos, economistas, psiquiatras o expertos en nutrición, importantes todas ellas pero con los lógicos enfoques a que les llevan sus diferentes niveles de especialización.

La aproximación a una realidad tan lejana como es la de finales del siglo XVI ha de tener necesariamente un carácter modesto, aunque no por ello esté exenta de interés. En el caso del Instituto Nacional de Estadística, se trata de una aportación hecha desde una institución cuya misión principal es la producción de datos estadísticos y que, por tanto, puede introducir cierto rigor en el uso y valoración de las estadísticas históricas disponibles aunque, por razones obvias, no está en tan buena disposición para enjuiciar la compleja realidad que se extrae de la lectura del Quijote.

Confiamos en que el esfuerzo realizado por el reducido número de trabajadores del INE que han redactado, documentado, diseñado y editado el libro, sea valorado positivamente como el de unos profesionales que se han adentrado en un terreno, poco habitual en la función estadística pública, como es el de rescatar informaciones documentales de la época para analizar en qué grado Cervantes reflejó la realidad de su tiempo en El Quijote.

Obra escrita por José Aranda Aznar, documentada por Rosa Cañellas y diseñada e ilustrada por José Alcalá.
319 páginas. 17,00 €. IVA incluido

Encuesta Industrial de Productos 2004

378 páginas. 17 € IVA inc.

La publicación presenta los resultados correspondientes al año 2004 y siguiendo el Reglamento PROD-COM (PRODucción COMunitaria) relativo a la armonización de las estadísticas sobre la producción industrial en los países de la Unión Europea. Las tablas incluidas recogen una valoración individualizada de los principales productos industriales españoles, así como una información detallada para comunidades autónomas y 14 grandes grupos de actividades.

Encuesta trimestral de Coste Laboral. ETCL. Serie 1º trimestre 2000-2º trimestre 2005

Publicación incluida en INEbase. Septiembre 2005

La ETCL forma parte de los euroindicadores que la Oficina Estadística de la Unión Europea exige a los países del área euro. En la publicación se ofrecen datos sobre el nivel y evolución de los costes del factor trabajo, tanto en lo que se refiere a Costes Salariales como a otros costes, por trabajador y por hora trabajada. También permite hacer un seguimiento del tiempo de trabajo y del tiempo no trabajado con objeto de obtener estimaciones de la jornada media efectuada.

Movimiento natural de la población 2003

Publicación incluida en INEbase. Septiembre 2005

El Instituto Nacional de Estadística se complace en presentar las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población, correspondiente al año 2003. Esta publicación recoge información a nivel nacional, provincial y para capitales de provincia. Se complementa con publicaciones electrónicas en las que se presentan los resultados correspondientes a cada comunidad autónoma y a Ceuta y Melilla, incluyendo información a nivel provincial y municipal. Finalmente, el estudio de las defunciones según la causa de muerte se publica en dos volúmenes. El primero recoge los resultados básicos. El segundo recoge los resultados por comunidades autónomas.

Publicaciones editadas por el INE en octubre de 2005

Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral. Referéndum sobre la Constitución Europea 2005
152 páginas. 9,50 € IVA inc.

Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral. Elecciones al Parlamento Vasco 2005
54 páginas. 3,50 € IVA inc.

Encuesta Industrial de Productos 2004
378 páginas. 17 € IVA inc.

INEbase. Septiembre 2005
CD-Rom. Precio del ejemplar: 17,28 € IVA inc. Suscripción anual: 151,14 € IVA inc.
Contenido:
Boletín Mensual de Estadística. Número 164/165 - Agosto/Septiembre 2005
Encuesta continua de presupuestos familiares. Año 2003
Encuesta continua de presupuestos familiares 2003. Cuarto trimestre
Profesionales sanitarios colegiados 2004
Encuesta anual de coste laboral 2004
ETCL. Serie 1º trimestre 2000-2º trimestre 2005
Índice de Coste Laboral Armonizado ICLA. Serie 1º trimestre 2000-2º trimestre 2005
Contabilidad nacional trimestral de España, Base 2000. 2º trimestre 2005
Movimiento natural de la población 2003

Boletín Mensual de Estadística. Número *164/165. Agosto/Septiembre 2005.*
348 páginas, incluye CD-Rom.
Precio del ejemplar: 17 € IVA inc.
Suscripción anual: 135,50 € IVA inc.

Direcciones y teléfonos de interés

INE- Pº de la Castellana, 183-28046 Madrid
Tlf: 91.583.91.00 • www.ine.es

Servicio de Información
Tfno: 91.583.91.00
Fax: 91.583.91.58
consultas: www.ine.es/infoine
Lunes a Jueves de 9 a 14 y de 16 a 18 horas. Viernes de 9 a 14 horas

Venta de publicaciones
Tfno: 91.583.94.38
Fax: 91.583.45.65
E-mail: indice@ine.es
Lunes a viernes de 9 a 14 horas